

DECLARACION DEL CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL ANDINO

LIMA

Los Miembros del Consejo Consultivo Empresarial Andino se reunieron en la sede de la Secretaría General en Lima, el 22 de julio de 2010, con el fin de promover la activa participación de los sectores empresariales en la construcción y consolidación del proceso andino de integración.

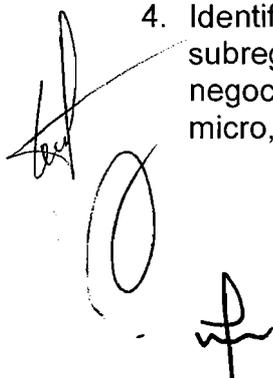
En este sentido, se exploró el estado de situación del comercio subregional y aprovechamiento del comercio intracomunitario, por lo que resaltaron la necesidad de fortalecer al sistema normativo comunitario, que consolide y profundice estas relaciones económicas y comerciales, con la participación de los cuatro Países Miembros de la Comunidad Andina.

Analizaron los beneficios del encadenamiento productivo y la acumulación de origen subregional; examinaron los indicadores de competitividad para la subregión, observando que existen pilares de competitividad que son fortalezas y debilidades y son similares para los países andinos con variantes en el grado de intensidad. Así mismo se exploraron mecanismos de facilitación al comercio subregional con casos prácticos de certificación de la calidad y normas de origen.

Destacaron la importancia de analizar el contexto de las relaciones comerciales con Venezuela, vista la proximidad de la culminación del plazo del Programa de Liberación establecido en el Acuerdo de Cartagena, y recomendaron establecer acciones prontas para mantener preferencias arancelarias con este importante socio comercial.

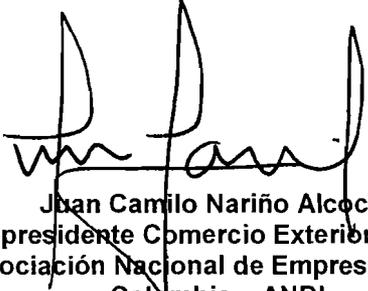
Establecieron líneas generales para dar seguimiento y sostenibilidad a la agenda de trabajo del Consejo Consultivo, particularmente para implementar las líneas generales de la Agenda Estratégica Andina orientadas a:

1. Fortalecer relaciones al interior del Consejo Consultivo Empresarial Andino.
2. Impulsar espacios de diálogo regional especialmente con los Consejos Empresariales del MERCOSUR y Chile.
3. Implementar mecanismos de articulación y coordinación entre los distintos programas de responsabilidad social y empresarial que se desarrollan en cada uno de los Países Miembros.
4. Identificar y promover nuevas oportunidades de comercio en la subregión, que contemple, entre otros, la organización de ruedas de negocios andinos, ferias y mecanismos de promoción del comercio entre micro, medianas y grandes empresas de la Comunidad Andina.



Finalmente, el Consejo Consultivo Empresarial Andino ratificó su voluntad y compromiso para preservar e impulsar el proceso de integración andino mediante una participación activa en la instrumentación de la nueva Agenda Estratégica Andina.

Dada a los 22 días del mes de julio de 2010.

 <p>Daniel Sánchez Soliz Presidente Confederación de Empresarios Privados de Bolivia –CEPB</p>	 <p>Juan Camilo Nariño Alcocer Vicepresidente Comercio Exterior - Bogotá Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI</p>
 <p>Eduardo Farah Hayn Past Presidente Sociedad Nacional de Industrias Perú</p>	